A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021, para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION ID Nº 389.218 - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-11-14 LEY 1309/98 ROYALTIES.

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veintiún, siendo las 08:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021, para la ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por el Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 1372/2020, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día 08/03/2021 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	389.218
Nombre del llamado	ADQUISICION DE CARTELES DE SEÑALIZACION
Modalidad	CONTRATACION DIRECTA
Adjudicación	POR EL TOTAL

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 1372/2020 integrado por el Lic. RODOLFO AGUSTÍN HIDALGO VALLEJOS con CI Nº 1.127.211. Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO con C.I Nº 4.267.890, y el Arq. WALTER LUIS ESCALANTE con C.I Nº 8.260.218

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Correo Electrónico.
1	AMADO RAFAEL TORRES FERNANDEZ	5276114-2	ama2_2829@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	rolonj766@gmail.com
3	JULIO CESAR PERALTA	2314904-3	lic.juliovaldez@hotmail.com
4	SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ	4444303-0	rcestudioconta@gmail.com
5	SUSANA NOGUERA CARDENAS	4227648-9	constructora12salto@gmail.com

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 55 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día 08 del mes de marzo de 2021 a las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) en presencia del Auxiliar de la U.O.C Ismael Zarate S. y el Encargado Interino de la U.O.C Abg. Sergio David López.

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Declaración Jurada	Correo electrónico
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3	Gs: 47.550.000	presenta	lic.juliovaldez@hotmail.com
2	JDR CONSTRUCCIONES	4444303-0	Gs: 49.500.000	presenta	rolonj766@gmail.com
3	BR CONSTRUCTORA	4444303-0	Gs: 48.000.000	presenta	rcestudioconta@gmail.com

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 63 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 2992/2019, expresa que: Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada..*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	Cumple	Cumple
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales	Cumple	Cumple	Cumple
g) Oferentes Individuales. Personas Físicas	Cumple	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS DE LOS OFERENTES. A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro.

JP CONSTRUCCIONES

Ítems del llamado Adquisicion de carteles de señalizacion con ID: 389218

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA:	Unidad	UNIDAD	15	DIAMANTE CON CHAPA GALVANIZADO	PY	770.000	11.550.000
2	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA:	Unidad	UNIDAD	15	DIAMANTE CON CHAPA GALVANIZADO	PY	900.000	13.500.000
3	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. GIRO DE CAMION DE GRAN PORTE:	Unidad	UNIDAD	4	DIAMANTE CON CHAPA GALVANIZADO	PY	900.000	3.600.000
4	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. CONTRAMANO	Unidad	UNIDAD	16	DIAMANTE CON CHAPA GALVANIZADO	PY	900.000	14.400.000
5	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. DOBLE VIA	Unidad	UNIDAD	5	DIAMANTE CON CHAPA GALVANIZADO	PY	900.000	4.500.000
Precio Total									**47.550.000**

JDR CONSTRUCCIONES

Ítems del llamado Adquisicion de carteles de señalizacion con ID: 389218

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA:	Unidad	UNIDAD	15	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	13.500.000
2	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA:	Unidad	UNIDAD	15	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	13.500.000
3	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. GIRO DE CAMION DE GRAN PORTE:	Unidad	UNIDAD	4	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	3.600.000
4	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. CONTRAMANO	Unidad	UNIDAD	16	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	14.400.000
5	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. DOBLE VIA	Unidad	UNIDAD	5	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	4.500.000
Precio Total									**49.500.000**

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
R ESCALANTE
Obras
PC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

BR CONSTRUCCIONES									
Ítems del llamado Adquisicion de carteles de señalizacion con ID: 389218									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA:	Unidad	UNIDAD	15	NO PRESENTA	NO PRESENTA	800.000	12.000.000
2	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA:	Unidad	UNIDAD	15	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	13.500.000
3	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. GIRO DE CAMION DE GRAN PORTE:	Unidad	UNIDAD	4	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	3.600.000
4	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. CONTRAMANO	Unidad	UNIDAD	16	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	14.400.000
5	55121710-001	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. DOBLE VIA	Unidad	UNIDAD	5	NO PRESENTA	NO PRESENTA	900.000	4.500.000
Precio Total									**48.000.000**

<u>Observaciones:</u> No se realizaron correcciones aritméticas

CAPACIDAD FINANCIERA	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
Requisitos Mínimos			
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016-2017-2018.	Cumple	Cumple	Cumple
• **Coeficiente de Solvencia**: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2016-2017-2018*.	Cumple	Cumple	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		Cumple	Cumple
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Ing. PETER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad de Obras

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 50% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple	Cumple	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] (un) contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período, 2017, 2018, 2019 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	Cumple	Cumple	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	Cumple		

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Requisitos Mínimos	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: ***Ingeniero Civil o Arquitecto, con experiencia en obras similares.*** Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. 6 Ayudantes Como mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *Mescladora de mezcla (cemento)* • *Compactadora de empedrado* • *Camión volquete* • *Motoniveladora* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	Cumple	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:	JP CONSTRUCCIONES	JDR CONSTRUCCIONES	BR CONSTRUCTORA
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple	Cumple

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 63, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019. Se selecciona a la **Empresa JP CONSRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904,** con la mejor oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones. Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

4. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
a) Capacidad legal:
Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	JP CONSTRUCCIONES	2314904-3

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación

Análisis de los precios ofertados.
Se adjunta la planilla:

JP CONSTRUCCIONES					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA:	900.000	770.000	130.000	14
2	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA:	900.000	900.000	-	-
3	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. GIRO DE CAMION DE GRAN PORTE:	900.000	900.000	-	-
4	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. CONTRAMANO	900.000	900.000	-	-
5	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. DOBLE VIA	900.000	900.000	-	-

JDR CONSTRUCCIONES					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA:	900.000	900.000	-	-
2	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA:	900.000	900.000	-	-
3	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. GIRO DE CAMION DE GRAN PORTE:	900.000	900.000	-	-
4	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. CONTRAMANO	900.000	900.000	-	-
5	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. DOBLE VIA	900.000	900.000	-	-

BR CONSTRUCCIONES					
Ítem	Descripción del Bien	precio referencial	precio unitario del oferente	resta	diferencia de precio
1	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA:	900.000	800.000	100.000	11
2	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. PROHIBIDO GIRAR A LA IZQUIERDA:	900.000	900.000	-	-
3	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. GIRO DE CAMION DE GRAN PORTE:	900.000	900.000	-	-
4	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. CONTRAMANO	900.000	900.000	-	-
5	CARTEL DE SEÑALIZACION PARA TRANSITO. DOBLE VIA	900.000	900.000	-	-

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
Jefe de Obras
MOPC 3366

Lic. Fernando Cuenca Castillo
RUC: 4.267890-0
Licenciado en Ciencias Contables
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
Dirección de Administración y Finanzas.
MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 10% ni por debajo de los 20%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904 cumple con este requisito.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece Art. 26 la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la Empresa JP CONSTRUCCIONES con RUC Nº 2314904-3 Propiedad del Sr: JULIO CESAR PERALTA con C.I Nº 2.314.904, para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN" - ID Nº 389.218 - FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 530-30-11-14 LEY 1309/98 de ROYALTIES Y COMPENSACIONES, Porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación 47.550.000 (cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil guaraníes) según se detalla en el siguiente cuadro

Oferente Adjudicado	JP CONSTRUCCIONES
RUC Nº	2314904-3
Monto total de la Adjudicación	Gs: 47.550.000 (cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 530-30-11-14 es de Gs. 50.000.000 (cincuenta millones de guaraníes guaraníes).

Es nuestro Informe.

6. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Lic. RODOLFO A. HIDALGO VALLEJOS — FIRMA: _____
  MIEMBRO DEL COMITÉ

  Lic. Rodolfo A. Hidalgo V.
  Dirección de Administración y Finanzas
  MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ

- Lic. FERNANDO CUENCA CASTILLO. — FIRMA: _____
  MIEMBRO DEL COMITÉ

  Lic. Fernando Cuenca Castillo
  RUC: 4.267890-0
  Licenciado en Ciencias Contables
  Contador
  Municipalidad de Salto del Guairá
  Departamento Contable

- Arq. WALTER ESCALANTES — FIRMA: _____
  MIEMBRO DEL COMITÉ

  Jefe de Obras
  MOPC 3366